

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 04 de enero de 2010.
CAIPTLAX/02/10.

**RINDE INFORME DE ACTIVIDADES 2009 DE LA CAIPTLAX ALMA INÉS
ZAMORA GRACIA**

En las instalaciones de la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (CAIPTLAX), y durante la Sesión de Instalación del Consejo General 2010, rindió su informe de actividades la Comisionada Presidenta del año 2009, Alma Inés Zamora Gracia.

Sostuvo que “Con atención a varios temas de forma paralela, la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, durante el año 2009, enfocó sus acciones en dos principales objetivos: el consolidar el derecho de acceso a la información de acuerdo con su fundamento de garantía individual, e iniciar las acciones específicas para la protección de los datos de las personas”.

Explicó que los avances en materia de transparencia y rendición de cuentas en nuestro estado han tenido un lento proceso, debido a que hay quienes se resisten a percibir la observancia de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Tlaxcala (LAIP), pero considerablemente contó con logros importantes en la materia para el beneficio de las personas.

En el periodo que presidió la Comisión, entre otras actividades informó que se recibieron y tramitaron 163 solicitudes de información pública, de las cuales 44.2 por ciento corresponden a los Ayuntamientos y 55 por ciento al resto de las entidades obligadas. De la misma forma, estas entidades reportaron el haber recibido 187 solicitudes en las Presidencias Municipales, que representan el 39.8 por ciento del total y 470 en el resto de las dependencias, entidades, organismos autónomos y partidos políticos, representando el 60.2 por ciento restante.